



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO CIVIL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN

Medellín, 04 de marzo de 2022

Radicado	No. 05001 31 03-002-2010-00834 00
Demandante	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A BBVA COLOMBIA S. A.
Demandado	JAIRO LEON CADAVID VASQUEZ
Asunto	INCORPORA Y ORDENA CONVERSIÓN DE TITULOS
Auto I°	565V

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para los fines legales que consideren pertinentes, la conversión de títulos judiciales allegada por el Juzgado Segundo Civil Circuito de Oralidad de Medellín; seguidamente, y en atención a que el proceso de la referencia se encuentra terminado desde el 30 de abril del año anterior, por desistimiento tácito y se dejaron los remanentes que pudieren haber quedado a favor del Juzgado Catorce Civil del Circuito de Medellín, para el proceso que allí cursa en contra del acá ejecutado con radicado No. **2011-00594**; se ordena que por intermedio de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Medellin, se proceda con la conversión de los títulos existentes para prenombrado radicado, el cual cursa en esta dependencia judicial.

NOTIFÍQUESE,


ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

M.H.I